I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *773* año *2022*
2. Nombre del contratista o conviniente:	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO
3. C.C o Nit	1061738030

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/01/2022
Fecha de inicio :	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A			*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 54.065.333
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 54.065.333

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.978.000	Pago No 7.	$ 4.945.000
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$ 4.945.000
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$ 4.945.000
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$ 4.945.000
Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$ 4.945.000
Pago No 6.	$ 4.945.000	Pago No 12.	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 51.428.000
11. Saldo a Pagar	*$ 2.637.333*
12. Valor Total Pagado	$ 54.065.333
13. Saldo a Liberar	*$ 0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el periodo comprendido desde enero hasta el mes de diciembre la profesional de corresponsabilidad generó espacios de reunión y articulación con las siguientes entidades y/o instituciones, con el fin de fortalecer la inclusión de la política de reintegración y reincorporación en los territorios o lograr la inclusión de la población objeto de atención de ARN a programas y proyectos de interés: Gobernación del Cauca a través de las secretarías de: Gobierno, Desarrollo Económico y Competitividad, Agricultura, Infraestructura, Salud, Mujer, Educación, Planeación, gestión social; Cámara de Comercio del Cauca, Save the Children, Prosperidad Social, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Comfacauca, Surtiagro, Mesa Nacional de Café, Superfinanciera de Colombiana, Profamilia, Pork Colombia, Colegio mayor del Cauca, Compañía energética de Occidente,

	Tecnicafé, Universidad Autonóma, Corporación universitaria, Unicomfacauca, Escuela de Administración Pública , Colegio mayor del cauca, Universidad del Cauca, Agencia de Desarrollo Rural, Asociación Catalana por la Paz, Organización mujeres pazcificas, Defensoría del Pueblo, Personería municipal de Popayán, Unidad de Víctimas, Mercycoorps, SENA, PNUD, Fondo Nacional del Ahorro, Universidad del Valle, Cruz Roja, Indeportes Cauca, Instituto Befac, Mapp OEA, Andi, Comité de Cafeteros, Empresa Transpubenza, Emtel, Parque Informático, OIM, Agencia Pública de Empleo, Organización "Green and Inclusive", Fundación WWB, Escuela Taller, ART- Agencia de Renovación del Territorio, Smurfit Kappa.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	La profesional de corresponsabilidad monitoreó y acompañó de forma permanente las siguientes acciones que tuvieron impacto en la población objeto de atención del GT. • Traslado del AETCR El Ceral, a predio en Timbío. • Unión Europea para fortalecer el funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación en el marco de los Planes de Desarrollo Territorial. • Gestión en temas de comercialización con actores estratégicos del territorio • Entornos productivos en la línea de Café desarrollados en el Parque de Innovación Tecnológica del Café. • Acompañamiento a Mesa Nacional de Café. • Estrategia de empleabilidad y generación de ingresos de ARN.

	• Vinculación y gestión de ofertas de FPT. • Acompañamiento y seguimiento a convenio SENA. • Incidencia política en el departamento del Cauca.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Respondiendo al lineamiento de dinamizar los convenios vigentes o aperturar nuevos, la profesional realizó las siguientes acciones: 1. Trámite final de Liquidación de convenio entre ARN y Gobernación del Cauca 2. Construcción de estudios previos, necesidad, lineamientos administrativos y demás del convenio entre ARN y la Asociación de Instituciones de Educación Superior, una organización, sin ánimo de lucro, que trabaja en red para beneficiar principalmente a estudiantes universitarios del Departamento y está conformada por 9 universidades 3. Sobre la ejecución del convenio nacional 020-117 de 2018 entre SENA y ARN se tuvo como resultado en las 4 líneas específicas: Empleabilidad, Certificación por competencias, formación y Emprenmiento/Fortalecimiento: • 2 certificaciones por competencias: 1 en construcciones livianas en Caldono y 1 en Buenas prácticas de Ordeño en Corinto de la cooperativa COOMACOC. • Cumplimiento de plan de acción con la agencia Pública de Empleo de SENA.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	(16 talleres de competencias laborales en diferentes territorios y AETCR) • Acompañamiento a Cooperativas por parte de Centro de Desarrollo Empresarial (4 cooperativas asesoradas) • 29 solicitudes de formaciones complementarias y 2 de carácter técnico.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	• Por orientaciones de la coordinación se participó de forma permanente en los siguientes espacios de orientación, articulación y socialización de componentes étnicos, de género, grupos poblacionales y comunidades: CODPOS, Comités de Justicia Transicional, Consejos Territoriales de Reincorporación- Sesión de mesas técnicas derivadas de CTR, Reuniones de articulación con instituciones tanto públicas como privadas. Se propiciaron además los siguientes escenarios de gestión y participación comunitaria: • Acto de entrega de la agenda territorial que se llevó a cabo en la ciudad de Popayán, bajo el convenio entre ARN y OIM, donde se realizó la adecuación en infraestructura de una caseta comunal. • Acto de entrega de la agenda territorial de Santander de Quilichao, donde se hizo de la caseta comunitaria CASA GRANDE, del resguardo indígena de NASA KIWE. • Visita al AECTR San Antonio – Los Monos en Caldono, Cauca, en compañía del subdirector territorial

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	del Centro de Teleinformática y producción audiovisual, Coordinador del Centro de Desarrollo Empresarial y coordinación de planeación. • Visita de la delegación Coreana el día 2 de noviembre de 2022, en el espacio de reunión con la gobernación del Cauca, Compañía Energética de Occidente, SENA y Cooperación internacional. Para esta visita se coordinó agenda de reuniones con actores externos, tanto en Popayán como en el municipio de Caldono. • Cierre de programa "Goles por la paz" ejecutado a través de la fundación Colombianitos en el AETCR del Estrecho, Patía.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Teniendo en cuenta que la profesional de corresponsabilidad tuvo asignada la meta de indicadores de FPT, corresponsabilidad y gestión de actores externos en SIRR, se adelantaron las siguientes actividades y reportes solicitados por nivel central de manera permanente: • Seguimiento a meta de FPT • Cargue de indicadores PAT • Seguimiento a gestiones asignadas en SIRR • Avances de incidencia política • Requerimientos de operador logístico • Legalización órdenes de servicios • Reporte mensual con actores externos • Proyección de respuestas a solicitudes de información. • Seguimiento y confirmación de actores a eventos realizados en el GT. • Apoyo permanente a profesionales y otros asesores en la construcción de base

	de datos de actores estratégicos por cada componente. • Seguimiento a sesiones de CTR • Respuesta de asignaciones por SIGOB. • Orientación a profesionales sobre vinculación a ofertas de SENA
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	La profesional acompañó y orientó durante los 12 meses de contratación las acciones encaminadas a la inclusión de la política de reincorporación en planes de desarrollo municipal, obteniendo los siguientes resultados: • SANTANDER: Entrega de un horno, para el proyecto de panadería de Loma alta por 20 millones de pesos, donde se benefician 50 personas en reincorporación y comunidad que hacen parte de los procesos comunitarios que se adelantan en el resguardo indígena de Munchique. • CORINTO: Recurso de 10 millones que se entregó en material para proyecto de cochera ; 10 familias beneficiadas con proyectos de gallinas, pollos, huertas caseras por un valor de 15 millones de pesos; Apoyo en materiales para la adecuación de las instalaciones donde funciona la cooperativa por $1.000.000 • MIRANDA: El proyecto de construcción de un salón de memoria histórica se encuentra en ejecución. Se está haciendo el trámite de legalización del terreno y consecución de recursos para construir.

	• CAJIBIO: Entrega de materiales para la construcción de 3 secaderos de café y entrega de mil chapolas para siembra nueva. • EL TAMBO: Entrega de 5 hojas de zinc a1 PR. Entrega de 1 batería sanitaria; entrega de 10 estufas coeficientes para 10 familias del proceso de reincorporación; se cuenta con presupuesto para traslados en temas de seguridad, casos fortuitos o servicios fúnebres para personas en proceso de reincorporación. • INZA: Entrega de materiales para la construcción de 2 baterías sanitarias; recurso de 4 millones para inversión en piscicultura para población residente en San Andrés de Pisimbalá. Hasta el momento se han entregado 2 millones de pesos entre cemento y tubería para el mejoramiento de los estanques y está pendiente de entregar los 2 millones faltantes en alevinos y concentrados. • JAMBALO: Administración entregó insumos a 7 personas en reincorporación y sus familias para la implementación de unidades productivas de tomate de árbol en la vereda paletón. De la misma forma se han brindado visitas de asistencia técnica para la siembra de los frutales. El valor aproximado de la entrega de los insumos es de $6.000.0000 M/Cte. Además, se entregó maquinaria (Motoasada para arado manual) que beneficiará a 4 PR que se encuentran

	vinculados a un proyecto con la comunidad de siembra de cereales. • PÁEZ – BELALCAZAR: Administración municipal dispone de un recurso para financiar gastos de sostenimiento a personas en reincorporación residentes en el municipio que se vinculen a educación superior, por un valor $1.500.000 de manera semestral. (Aún no se tiene población vinculada). Se destinará rubro para fortalecimiento de 3 proyectos productivos agropecuarios que se han desembolsado en la zona. • POPAYÁN: Vinculación de 4 personas en reintegración y 2 en reincorporación al programa “Mil mujeres trabajando desde casa” donde se entregó recurso en insumos por 2 millones de pesos. Por otro lado, desde otra instancia, se propició en articulación con Gobernación 4 sesiones de CTR y aproximadamente 6 sesiones en el año por cada mesa técnica (Productiva, educación, tierras y vivienda, salud, género) en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo “42 Motivos para Avanzar” y en aras de avanzar en la implementación de los Acuerdos de Paz, y de dar efecto al DECRETO 0936 –10-2018 de la Gobernación del Cauca.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos	Conforme a la estrategia de inclusión promovida por la ARN, desde el rol de corresponsabilidad se propiciaron las siguientes acciones:

establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	• Vinculación de la población de manera preferencial a ofertas de SENA En el marco del convenio. la población objeto de atención de la ARN cuenta con un acceso preferente a la oferta titulada del 6%1, por tanto, desde ARN se tiene siempre la disposición de hacer acompañamiento desde la inscripción, matrícula y ejecución de la formación • Se desarrollaron 4 talleres promovidos por la fundación WWWB para la prevención de violencias basadas en género a través del cine taller "Ofelia no está Sola" donde participaron entre 20 y 30 personas en reincorporación, familias y comunidad. • La profesional participó de espacios de la mesa de género en el marco del CTR donde se abordaron diferentes necesidades específicas de éste grupo poblacional. La mesa sesionó aproximadamente 10 veces en el año. • Desde corresponsabilidad se acompañó la gestión y articulación con entidades tanto públicas como privadas donde se promovió el tema de inclusión, género, enfoque diferencial y étnico. • Se logró la inclusión de la población adulta mayor, mujeres y discapacidad al programa "Mil mujeres trabajando desde casa" promovido por la Alcaldía de Popayán y Propaís, donde se fortalecieron unidades de negocio por un valor representado en insumos de 2 millones de pesos para cada uno.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género.	La profesional de corresponsabilidad, siguiendo instrucciones de coordinación, de manera mensual y/o periódica dio respuesta a los siguientes requerimientos: - Acompañamiento a espacios de articulación institucional - Socialización de la política en diferentes territorios donde se encuentra la población objeto de atención. - Seguimiento y articulación con 17 alcaldes municipales y secretario de gobierno y enlace de reincorporación de la Gobernación del Cauca para dar cumplimiento a la implementación de la política en territorio. - Seguimiento y articulación con líneas PDET - Apoyo a desarrollo de eventos regionales y nacionales. - Apoyo a eventos de entrega de iniciativas comunitarias - Apoyo a la coordinación en la promoción de gestiones con aliados estratégicos del territorio. - Asignación por parte de coordinación como delegada de ARN Cauca en varios espacios de coordinación institucional. - Seguimiento a metas asignadas: Gestión con actores externos, módulo de actores asignados en SIRR, indicador de formación para el trabajo, acciones de corresponsabilidad.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus	A Lo Largo De La Ejecución Del Presente Contrato De Prestación De Servicios, La Profesional Orientó Y Dinamizó Espacios Con El Equipo De Facilitadores Y Reintegradores, Donde Se Abordaron Temas Relacionados Con El Componente

familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	De Corresponsabilidad. De La Misma Forma Se Acercaron Las Siguientes Convocatorias Donde Se Tuvo Un Promedio De 4 A 6 Personas Incritas Por Cada Una: Curso DDR, promovido por ONU; Plan Reactívate de Fundación WWB; convocatoria Kusanone de la Embajada Japón; FPT de la Fundación Don Bosco; Jornada de implantes subdérmicos con Profamilia; Charla Con Comunitar; convocatoria de Censo para el Sisbén, vinculación a Fondo Nacional Del Ahorro, convocatoria para emprendedores Yarú Virtual de la fundación WWB Colombia, Charlas De Educación Financiera con la fundación WWB, Mujeres Más Productivas 2022", Proyecto De Colombia Productiva Y Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo En Alianza Con Fundación Bavaria, Fenalco Y El Apoyo De La Unión Europea PNUD ; Convocatoria En Artesanías Para Capacitación; Cursos Para Discapacidad; convocatoria con profesional de salud de la Fundación CRAC para personas con Discapacidad Visual, convocatoria Vende Digital, socialización oferta Programas Fundación WWB; diplomado participación ciudadana, estrategia y resolución de conflictos-proyecto TERRILAB cauca en convenio con ESAP, cine taller de violencias basadas en género "Ofelia no está sola" ; Rueda De Negocios, Agricultura Por Contrato; Proyecto Fortalecimiento Comunidades Para La Paz de la Cruz Roja; Clúster Economía Circular Para Fortalecer A Los Proyectos Productivos De Confecciones; Entorno Con Yamaha sobre Mecánica De Motos; Rueda De Negocio Conex Cauca; "Feria De Economías Campesinas";

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	programa Hombres Pazxicificos; charlas de Superintendencia De Industria Y Comercio; convocatorias ICETEX, SENA y otras instituciones.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	* La profesional de corresponsabilidad tuvo a cargo 30 gestiones de actores externos en SIRR, distribuidas de la siguiente manera: Escenarios de socialización de la política (6); Otras gestiones institucionales (11); incidencia política (13) registrando a lo largo el año las etapas de ejecución: Contacto inicial, planeación, ejecución, finalización. Así como los resultados y beneficiarios correspondientes a cada gestión. * De la misma forma tuvo asignación de Usuario SIGOB donde se respondieron aproximadamente 5 solicitudes de manera mensual. *La profesional realizó el seguimiento de metas PAT y PAI sobre el componente de FPT, asignado. Las evidencias por cada trimestre se depositaron en la carpeta compartida dispuesta por la OTI.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	Se participó activamente de los espacios de reunión por mes citados por la coordinadora del GT Cauca y otros profesionales y asesores de nivel central.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• La profesional entregó los informes mensuales correspondientes a su contrato desde el mes de enero hasta diciembre del 2022. • La profesional, respondió de forma oportuna correos y comunicados asignados a través del SIGOB. Actividad verificada por la profesional de la oficina de gestión documental de ARN Cauca.

	• La profesional se encuentra al día con legalización de desplazamientos e informes solicitados.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• En el transcurso del año, la profesional apoyó la revisión de informes del promotor II, enlace de inclusión laboral, profesional de apoyo a Mesa Nacional de Café, del GT Cauca. • La profesional participó en todos los espacios de delegación por parte de la coordinadora del GT Cauca.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se da cumplimiento al plan de acción del convenio marco entre SENA y ARN en las líneas de: Empleabilidad, Fortalecimiento, Formaciones y Certificación de competencias.	Actas de reunión, Reportes de FPT del SIRR.
Meta o logro No 2. Desarrollo Instancias de CTR: Donde se da respuesta a varias de las necesidades expuestas por los colectivos y la población en general del proceso de reincorporación, a través de la sesión de las mesas técnicas y la sesión de 4 plenarias de CTR departamental.	Actas de reunión, fotografías, listados de asistencia
Meta o logro No 3. Cumplimiento objetivos Incidencia Política: Se priorizaron 17 municipios y 1 departamento, donde se logra la inclusión de la política de reincorporación en sus planes de desarrollo; nueve de ellos, con inversión de recursos en insumos y asistencia.	Actas de reunión, módulo de actores externos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
No quedan actividades pendientes de cumplimiento por parte de la profesional	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	En El desarrollo del presente contrato, no se presentaron acciones correctivas.	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
No hubo supervisión de contrato asignados a la profesional	NA	*NA*

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El relacionamiento con actores estratégicos en el territorio, conociendo sus particularidades en temas como lo productivo, económico, intercultural, étnico, entre otros componentes, es clave para la implementación de la política en los territorios, reconociendo las virtudes de cada municipio, pero también las dificultades sobre todo en temas de inversión social y seguridad que afrontan los territorios de manera individual.

- La corresponsabilidad, sigue siendo un pilar estratégico para la entidad; llegar como un gobierno unificado permite afianzar las relaciones institucionales y respaldar las acciones que conllevan a la construcción de paz, generando credibilidad y confianza hacia el Estado.

- Se recomienda, en el marco del ejercicio de incidencia política que se adelanta en los territorios, propiciar espacios de encuentro entre profesionales de ARN, CNR y líderes de reincorporación donde se precisen temas estratégicos, alcances y orientaciones para hacer un ejercicio de impacto en los territorios.

- Se sugiere tener en cuenta desde la parte operativa contar con un profesional en gestión de proyectos, que permita avanzar en la construcción y ejecución de propuestas que puedan ser financiadas a través de los fondos de paz con el que cuentan las administraciones municipales. En la misma línea contar con el profesional de inclusión laboral que acompañe personalmente a las PR en el desarrollo de habilidades y destrezas para el campo laboral, ya que ha sido una de las principales falencias en la vinculación de la población a ofertas laborales.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No se registra incumplimiento por parte de las actividades asignadas a la profesional.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16 días del mes de diciembre de 2022.



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 38.141.926

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

CENTRO CLÍNICO VERUTTI SAS

Nit: 900815255 -4

CARRERA 10 # 17N - 45 ANTONIO NARIÑO - 8353401 - POPAYAN

Codigo Atención:

HG0100010686

Fecha

17-12-2020 09:19:00 AM

Datos del Paciente

Identificacion:	Nombres y apellidos:	Edad:	Profesion:
1061738030	ZAMBRANO SOLANO MONICA ALEJANDRA	29 Años	PSICOLOGA
		Cargo actual o aspira:	**EPS:**
		ASESORA DE CORRESPONSABILIDAD	SANITAS
			ARL:
			POSITIVA

AFP:	Empresa Labora:	Evaluacion
PORVENIR	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION	PACIENTE ACUDE PARA VALORACION OCUPACIONAL ASESORA DE CORRESPONSABILIDAD

Riesgos prioritarios del cargo

BIOLOGICOS	BIOMECANICOS	FISICOS	LOCATIVOS	MECANICOS	PSICOSOCIALES	QUIMICOS	RADIACIONES IONIZANTES	RADIACIONES NO IONIZANTES
✔	✔	✖	✔	✖	✔	✖	✖	✖

Examenes paraclinicos

PERFIL LIPIDICO	GLICEMIA	OPTOMETRIA	AUDIOMETRIA

Restricciones

SIN RESTRICCIÓN PARA LABORAR EN EL CARGO; ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL

Observaciones

CONTROL MEDICO OCUPACIONAL EN 1 AÑO.

Recomendaciones

- AUTOCUIDADO - HIGIENE POSTURAL. - USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. - USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

Concepto de aptitud

Concepto	SI	NO
Presenta Restriccion para el desempeño del cargo		✖
Presenta Restriccion para trabajo seguro en alturas	✔	
Presenta Restriccion para manipulacion de alimentos	✔	

Concepto	SI	NO
Presenta defecto o enfermedad aparente		✖
Presenta Alteracion o enfermedad que No limita la actividad		✖
Presenta alteracion o enfermedad que limita o impide la actividad		✖

CON RESTRICCIONES

✔ SIN RESTRICCIONES

Firma del Profesional:

Profesional: MEZA CHAVEZ MARIO ALEXANDER
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
T.P: 04646-10-2020
MEDICO ESPECIALISTA

MAMCH

DR. MARIO ALEXANDER MEZA CHÁVEZ
Médico y Cirujano RM. 1085246257
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. 04646-10-2020

Firma del Trabajador o Paciente:



Declaro que he dado consentimiento para la práctica de este examen y autorizó la custodia de mi historia clínica al CENTRO CLINICO VERUTTI S.A.S. Certifico que la información por mi dada es completa, verdadera y que estoy de acuerdo con el resultado del examen (Res 2346 de 2007 y por la Res 001918 de 2009 la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la resolucion2346 de 2007)